

Noticiario



LA EXPOSICION INTERNACIONAL "HUHN & SCHWEIN '87" EN HANNOVER

Del 24 al 27 de junio de 1987 tendrá lugar en el recinto de la feria de Hannover la Exposición Internacional para la Producción Avícola y Porcina —Huhn & Schwein '87—. En 1987 será, a nivel internacional, la Exposición de mayor relieve para estos ramos, estando su organización a cargo del Zentralverband der Deutschen Geflügelwirtschaft —Federación Central para la Industria Avícola— y la Deutsche Landwirtschafts-Gesellschaft —Sociedad Alemana de Agricultura.

La "Huhn & Schwein" se lleva a cabo cada dos años, habiéndose convertido, a nivel internacional, en una de las exposiciones más importantes de este tipo. En la última Exposición, celebrada en 1985, 631 expositores y 195 empresas representadas adicionalmente, originarias de 27 países en total, mostraron sus ofertas. Mereció especial atención la elevada cifra de asistencia de visitantes especializados del país y del extranjero, más de 50.000, que acudieron a Hannover, a fin de informarse sobre la oferta internacional. De ellos, 9.000 provenían de 83 países de todos los continentes.

El programa de la Exposición "Huhn & Schwein" comprende todos los medios de producción concebidos para la industria avícola y la producción porcina, así como las instalaciones pertinentes para la comercialización.

Con motivo de esta Exposición monográfica tendrá lugar del 19 al 23 de junio de 1987, el tercer Symposium de la DLG sobre "La producción avícola en zonas de clima caluroso". Allí se tratarán cuestiones relativas a la producción avícola en el Medio Oriente, Africa del Norte y en el Extremo Oriente.

Los preparativos para la Exposición Internacional "Huhn & Schwein '87" ya están en marcha y el plazo de inscripción se cierra el 1.º de noviembre de 1986.

Para más información, los interesados deben dirigirse a:

Deutsche Landwirtschafts-Gesellschaft
Zimmerweg 16
D-6000 Frankfurt am Main 1
Teléf. 069/71680
Télex 413185 DLG D
Alemania Federal

CONFERENCIAS EN EL PROXIMO SIMAVIP, DE PARIS

Dos interesantes medias jornadas sobre temas avícolas van a tener lugar en el seno de la próxima edición del Salón SIMAVIP que, por tercer año consecutivo, se desarrollará en el Parque de Exposiciones de Villepinte, en el Norte de la capital francesa.

La primera de estas medias jornadas es la que tendrá lugar el 3 de diciembre, versando sobre el tema "El ambiente sanitario en las explotaciones avícolas". Su organización corre a cargo del ITAVI, la Sección Francesa de la WPSA y la Revista L'Aviculteur.

La segunda tendrá lugar el día siguiente, versando sobre el tema "Renovación de las construcciones avícolas" y estando organizada conjuntamente por el ITAVI y la Revista Elevage 2000.

Quienes se interesen por más información deben dirigirse a la siguiente dirección:

ITAVI
28, Rue du Rocher
75008 París (Francia)

En cuanto al SIMAVIP en sí, se desarrollará entre los días 2 al 5 de diciembre, de martes a viernes inclusive, aconsejando a los posibles interesados en el mismo que vean el informe publicado en esta revista en su número de 1985.

VIII SYMPOSIUM SOBRE CALIDAD DE LA CARNE DE AVE

El Symposium tendrá lugar durante los días 3 al 5 de junio de 1987 en Budapest, la capital húngara. Su organización corre a cargo de la Rama Húngara de la WPSA y del Grupo de Trabajo n.º 5 de la Federación Europea de Ramas de la WPSA.

El Symposium se desarrollará en 3 idiomas, inglés, ruso y húngaro, con traducción simultánea entre ellos. Los temas prioritarios que cubrirá son los siguientes:

—Efectos de la alimentación y de diferentes tecnologías sobre la calidad de la carne de ave.

—Influencia sobre la calidad de la carne de diferentes técnicas de procesado.

—La carne de ave, como material básico de diferentes productos: salchichas, hamburguesas, etc.

—Métodos para una definición objetiva de la calidad de la carne de ave.

—Calidad de la carne de gan.

La inscripción en el Symposium tiene un coste de 200 \$ USA —unas 28.000 Ptas. al cambio actual— hasta el 31 de diciembre de 1986 y de 240 \$ en adelante. La acomodación de los participantes se prevé en el Hotel Bèbe, de Budapest, al precio por persona de 60 \$ USA —8.400 pesetas— en habitación individual o de 40 \$ —unas 5.600 pesetas— en habitación doble.

El Symposium comprenderá la lectura de ponencias y la presentación de comunicaciones. Estas últimas deben enviarse al Comité Organizador antes del 15 de diciembre próximo.

Para mayor información hay que dirigirse a:

Dr. Sándor Erdész

VIII European Symposium
on Poultry Meat Quality
Baromfitermelok Egyesülése
Szolgáltató Uzem
Laboratóriumi Szolgálat
H-1138 Budapest XIII,
Révész u. 6
Hungría

CONFERENCIA DE LA WPSA EN EXTREMO ORIENTE

La III Conferencia de la WPSA en Extremo Oriente tendrá lugar el 3 de febrero de 1987 en Hamilton, Nueva Zelanda, en el seno del IV Congreso de Ciencia Animal que se desarrollará entre los días 1 al 6 de febrero. Ambos actos se hallan organizados, respectivamente, por la Rama Neozelandesa de la WPSA y por la Asociación de Australasia de Asociaciones de Producción Animal —AAAP.

Todos los actos tendrán lugar en la Universidad de Waikato, en Hamilton, a unos 120 Km. de Auckland y se desarrollarán en inglés. Se admite la presentación de comunicaciones.

Quienes se interesen por más información deben dirigirse a:

WPSA Seminar
AAAP Animal Science Congress
Ruakara Animal Research
Station
Private Bag
Hamilton
Nueva Zelanda

SYMPOSIUM SOBRE PAVOS EN GRAN BRETAÑA

Un Symposium sobre el tema

“Recientes avances en pavicultura” ha sido organizado para desarrollarse entre los días 8 al 11 de setiembre de 1987 en Gran Bretaña. Su organización corre a cargo de la Rama británica de la WPSA y del Grupo de Trabajo n.º 10 de la Federación Europea de Ramas de la WPSA.

El Symposium tendrá lugar en el Colegio de Agricultura Harper Adams, de Newport, Shropshire, teniendo lugar sólo en idioma inglés, sin traducción simultánea a otros y comprendiendo tanto la presentación de ponencias por parte de destacados especialistas, como la de comunicaciones libres.

La asistencia al Symposium es libre para cualquiera que satisfaga los derechos de inscripción —aún no establecidos— y quien se interese por más información debe dirigirse a:

The Secretary of the 21st
Poultry Science Symposium
Harper Adams Agricultural
College
Newport,
Shropshire TF10 8NB
Tel. (09520) 811280
Inglaterra

PLAN DE LIMITACION DE LA PRODUCCION DE HUEVOS

Debido a las dificultades por las que atraviesa actualmente la producción de huevos en Holanda, la Organización Holandesa de Productores —NOP— ha propuesto un plan para limitar la misma y permitir al sector que se recupere.

El plan se basa en la entrega de una prima destinada a animar a los productores que lo deseen para enviar al matadero sus gallinas viejas. El importe de esta prima aún no se ha especificado pero lo que sí se halla decidido es la tasa que habrá que pagar por gallina para hacer frente a la misma, 0,10 florines —unas 5,60 pesetas.

La prima para la retirada de

gallinas irá destinada a los avicultores cuyo precio de venta no cubra los gastos de la alimentación de las gallinas. Los avicultores en cuestión deberán eliminar al menos 4.000 gallinas, las cuales no deberán sobrepasar una cierta edad, la cual se situará entre 60 y 80 semanas. Las cantidades entregadas a los avicultores deberán cubrir los gastos fijos —amortización de las aves y de las instalaciones— y compensar lo que se deja de ganar.

Al redactar esta noticia —mediados de julio—, la NOP está a la espera de recibir luz verde por parte del Gobierno holandés y de la Comisión de la CEE en Bruselas para tirar adelante el plan. Esto lo haría entonces de forma voluntaria y sin demora alguna ya que la situación del mercado de huevos es catastrófica.

La NOP no desea que se tengan que destruir huevos, como se ha hecho a veces con frutas y legumbres. Pero sí desearía que se redujesen las producciones, esperando que a ello se llegue en parte por el abandono de algunos avicultores, en parte por un incremento de la práctica de la muda forzada y en parte también por la obligación de los 450 cm² de superficie de batería por gallina, recientemente instituida por la CEE.

BIBLIOGRAFIA

Tabla europea de los valores energéticos de los alimentos para las aves — European Table of Energy Values for Poultry Feedstuffs.

Publicación de 24 páginas del Grupo de Trabajo n.º 2 de la Federación Europea de Ramas de la WPSA. Precio 10 florines.

Quien se halle acostumbrado a manejar diferentes tablas de composición de los alimentos de distintas procedencias será conocedor del problema que comporta la asignación de valores a ve-

DEKALB

Lider Mundial en Genética Avícola

**Las ventas de 250 millones
de pollitas anuales lo acreditan.**

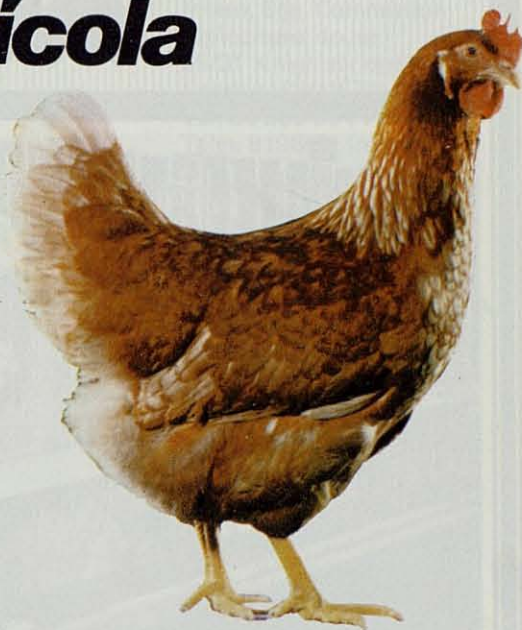
Ud. encontrará la DEKALB XL
-huevo blanco- y la DEKALB G-LINK
-huevo rubio- en más de 50 países de
todo el mundo.

Desde 1914, la base de los sistemas de
reproducción y mejora de las estirpes
DEKALB, radican en la gran reserva de
genes de sus pedigrees.

Con este enorme caudal genético, se
han mejorado constantemente todas
las características de madurez,
viabilidad, producción de huevos,
eficiencia alimenticia, resistencia
de la cáscara, calidad interna y
tamaño del huevo.

Este es el método que DEKALB sigue
para adaptarse a las exigencias del mercado
de hoy.

Por éello, DEKALB es líder mundial en
Genética Avícola.



DEKALB G-LINK



DEKALB XL

DEKALB, LO MEJOR DE LO MEJOR.



DEKALB

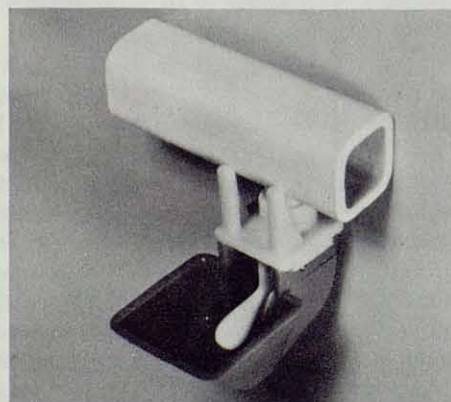
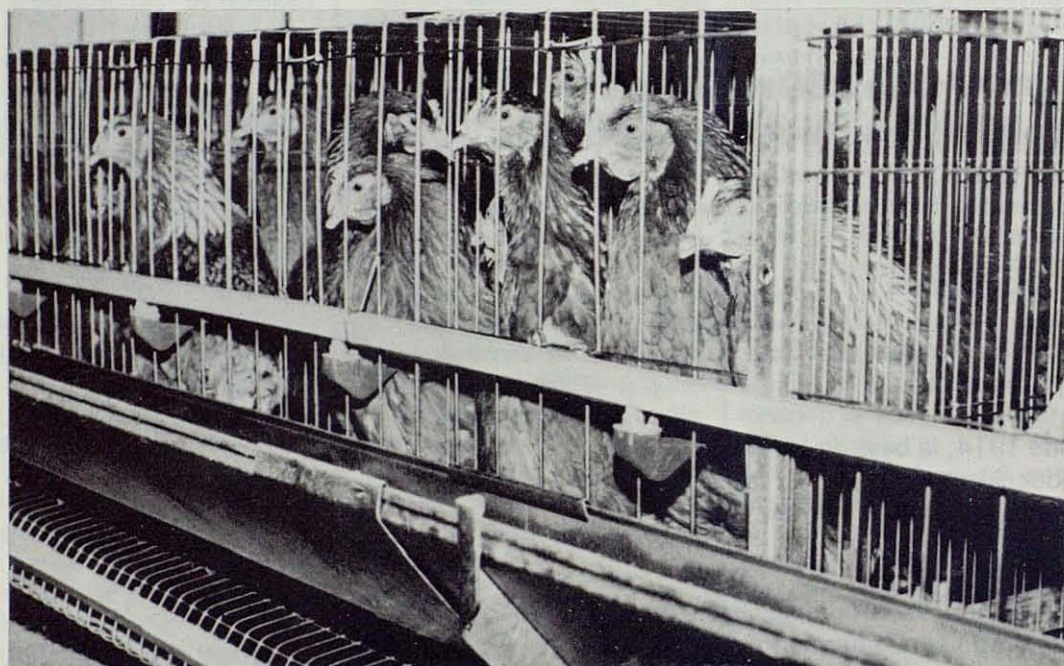
Exclusivista para España y Portugal
INTERNACIONAL BREEDERS, S.A.

Paseo Manuel Girona, 71, 1.º 4.ª. Tels. 204 91 90 - 204 92 00. Télex: 97753
08034 BARCELONA

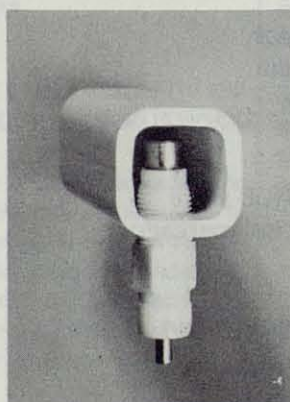


**INTERNACIONAL
BREEDERS - S.A.**

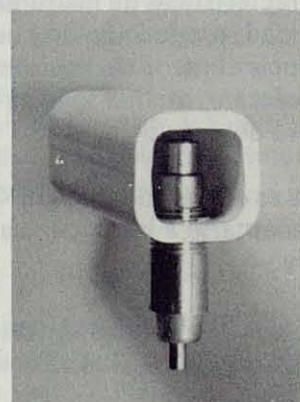
BEBEDEROS PARA AVES



Bebedero automático con cazoleta



Bebedero de chupete



*Bebedero de chupete
acero inox.*



EL BEBEDERO MAS VENDIDO EN EL MUNDO

Disponemos de bebederos y accesorios para toda clase de explotaciones avícolas, cunícolas y porcícolas.

LUBING IBERICA, S.A. - Ulzama, 3-Apartado, 11-Tel. 111427 - VILLAVA (Navarra)

CALENDARIO DE FERIAS Y CONGRESOS

Manifestación	Lugar	Fechas	Información
Conferencia de la IEC sobre Producción y Comercialización del Huevo	Londres, Inglaterra	15-19 noviembre 86	Intern. Egg. Commission Agriculture House 25/31 Knightsbridge London, SW1X 7NJ Tel. 01-235 50 77 Télex 919669. Inglaterra
IX Congreso de Avicultura Centroamérica y del Caribe	Guatemala,, Guatemala	29-31 octubre 1986	ANAVI Av. de la Reforma, 8-60, zona 9. Apart. postal 83-A Télex 6215 ANAVI Guatemala, Guatemala, C.A.
XXIV Symposium de la Sección Española de la WPSA	León	8-10 octubre 1986	José A. Castelló Real Escuela de Avicultura Plana del Paraíso, 14 Arenys de Mar (Barcelona) Tel. (93) 792 11 37 Arenys de Mar (Barcelona)
VIV'86	Utrecht, Holanda	18-21 noviembre 86	Jaarbeurs Postbus 8500 3503 RM Utrecht Tel. 030-955393 Télex: 47132. Holanda
SIMAVIP	París, Francia	2-5 diciembre 1986	PROMOSALONS Avda. Gral. Perón, 26 28020-Madrid Tel. (91) 455 96 74 y 96 31
Exposición Avícola Internacional	Atlanta, EE.UU.	29-31 enero 1987	Southeastern Poultry & Egg Ass'n. 1456 Church Street Decatur, Georgia 30030 Tel (404)3776465 Estados Unidos
IV Congreso de Ciencia Animal	Hamilton, Nueva Zelanda	1-6 febrero 1987	WPSA Seminar AAAP Animal Science Congress Ruakara Animal Research Station Private Bag Hamilton. Nueva Zelanda
III Conferencia de la WPSA en Extremo Oriente	Hamilton, Nueva Zelanda	3 febrero 1987	WPSA Seminar AAAP Animal Science Congress Ruakara Animal Research Station Private Bag Hamilton. Nueva Zelanda
122º Salón Internacional de la Avicultura	París, Francia	8-15 marzo 1987	PROMOSALONS Avd. General Perón, 26 28020 Madrid Tel. (91) 455 96 74

Manifestación	Lugar	Fechas	Información
Feria Avícola Europea	Stoneleigh, Inglaterra	? mayo 1987	Royal Agricultural Society of England NAC, Stoneleigh, Kenilworth Warwickshire CU8 2L2 Tel (0203) 555100 Télex 31697. Inglaterra
VIII Symposium sobre Calidad de la Carne de Aves	Budapest, Hungría	3-5 junio 1987	Dr. Sándor Erdész VIII European Symposium on Poultry Meat Quality Baromfitermelok Egyesülése Szolgáltató Uzem Laboratóriumi Szolgálat H-1138 Budapest XIII, Révész u.6. Hungría
Huhn & Schwein	Frankfurt, Alemania Federal	24-27 junio 1987	Deutsche Landwirtschafts-Gesellschaft Zimmerweg 16 D-6000 Frankfurt am Main 1 Tel. 069/71680 Télex 413185 dlq d Alemania Federal
Symposium sobre "Recientes avances en pavicultura"	Newport, Shropshire	8-11 setiembre 1987	The Secretary of the 21st Poultry Science Symposium Harper Adams Agricultural College Newport, Shropshire TF108NB Tel. (09520) 811280 Inglaterra
6.º Symposium Europeo de Nutrición de las aves	Königsutter, Alemania Federal	12-15 octubre 1987	Dr. H. Vogt Institut für Kleintierzucht Dörnbergstr. 25/27 D-3100 Celle Alemania Federal
EXPOAVIGA 87	Barcelona	24-27 noviembre 87	Expoaviga 87 FOIM. Avd. M. ^a Cristina, s/n 80004 Barcelona

Noticiario (Viene de página 300)

ces muy dispares, especialmente en lo que a la energía se refiere. La solución para algunos más sencilla de cortar por lo sano y utilizar unas cifras medias, en bastantes ocasiones puede dar lugar a errores de envergadura en cualquier sentido.

En la publicación que comentamos, a diferencia de lo habi-

tual en las tablas de composición de la mayoría de organismos, los compiladores, dirigidos por el Dr. Hanssen, del Instituto de Investigaciones Avícolas Speldersholt, de Holanda, no se limitan a exponer unos valores medios de composición química y de energía para los diferentes alimentos, sino que llegan a más, explican-

do cómo han llegado a esas cifras. La energía la calculan así sobre la base de la composición en principios inmediatos de cada materia, ampliada con la de su almidón y azúcares y con la de los valores en la digestibilidad aparente. Es más, para quienes trabajen con alguna materia prima de una composición diferen-

te que la relacionada, se exponen los factores para realizar los cálculos pertinentes y obtener las cifras propias, gracias a lo cual la cifra de unas 150 materias incluídas en la tabla queda notablemente ampliada.

Como única "crítica" que podríamos hacer a la publicación estaría la de que, a nivel práctico el nutrólogo actual está más acostumbrado a utilizar porcentajes y Kcal/kilo que no las correspondientes cifras en gramos por kilo, para los principios nutritivos y la energía metabolizable aparente en megajulios. De todas formas, la conversión de unas cifras a otras es sumamente sencilla.

La publicación se complementa con las explicaciones necesarias para realizar las estimaciones antes citadas, proveyéndose al mismo tiempo una traducción a 15 idiomas, incluído el castellano, de todas las materias primas incluídas en las tablas.

Para pedidos, los interesados pueden dirigirse a la Real Escuela de Avicultura, en Arenys de

Mar, adjuntando la suma de 750 pesetas por ejemplar, lo cual incluye los gastos de envío para España.



PARIS: VII CONFERENCIA EUROPEA DE AVICULTURA

Durante los días 25 al 28 del

pasado mes de agosto ha tenido lugar en París la VII Conferencia Europea de Avicultura. La Conferencia se hallaba organizada por la Federación Europea de Ramas de la WPSA y a la misma asistió un grupo de avicultores y técnicos españoles entre los que se hallaba nuestro Director, D. José A. Castelló.

La urgencia por entregar este número de SELECCIONES AVICOLAS a la imprenta, una vez iniciado de nuevo el ritmo de trabajo habitual, nos ha impedido glosar como debiera el acontecimiento. Sin embargo, esto se hará en el próximo número a lo largo de un extenso reportaje.

Una noticia hay, no obstante, que deseamos anticipar a nuestros lectores: la de que en la reunión del Consejo Directivo de la Federación Europea de la WPSA se aceptó la propuesta española de que fuese nuestro país el huésped de la próxima Conferencia. Esta se celebrará, pues, en 1990, faltando ahora sólo por decidir la ciudad sede de la misma, aunque esto ya depende sólo de la organización española.

Aumento de la producción y el consumo de pavos, en Alemania Federal

(Viene de página 298)

por un lado y a la estabilidad en el precio que ha tenido. El precio medio del kilo canal de carne de pavo en 1985 se ha situado

en unas 395 pesetas, siendo interesante hacer observar, por último, que es sólo de unas 12,50 pesetas más alto que en 1975.

Nuevos productos

NUEVA GAMA DE INCUBADORAS PAS REFORM

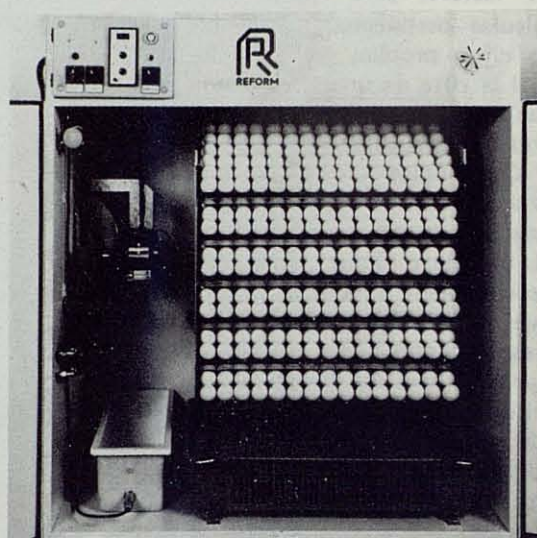
Pas Reform BV es una compañía holandesa que cuenta ya más de 60 años de experiencia en la fabricación de incubadoras.

Esta experiencia ha sido ahora utilizada en el desarrollo y fabricación de una gama de incubadoras de pequeña y media capacidad para uso a nivel de profesionales, de pequeños criadores y explotaciones cinegéticas.

Estas nuevas incubadoras van equipadas con modernos controles electrónicos de temperatura y humedad, así como con un sistema de alarma. Se fabrican en los sistemas de "cargas únicas" y de "cargas múltiples".

Sus capacidades van de 450 hasta 1.500 plazas de huevos de gallina.

Estas unidades pueden también adaptarse para la incubación de huevos de otras aves: ocas, pavos, pintadas, faisanes, codornices, etc.



Para su comercialización, Pas Reform pretende establecer una red de agentes a nivel mundial. Para más detalles dirigirse a:

Pas Reform BV.

P.O. Box 2

7038 ZG Zeddam. Holanda.

INSPECTORA DE PIEL DEL CUELLO NIC-20, DE STORK

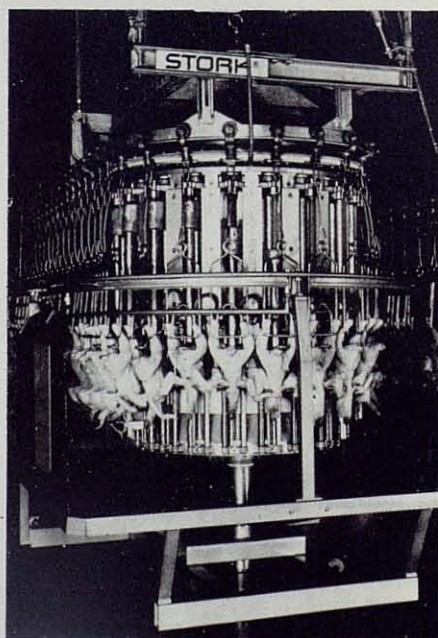
Esta máquina se encarga de dar el toque final al producto en la línea de evisceración.

Los mataderos avícolas imponen cada vez mayores exigencias al producto, a su calidad y al acabado. Stork viene a facilitarles el cumplimiento de estas exigencias con la máquina inspectora de la piel del cuello, tipo NIC-20.

A la salida de la evisceradora, esta máquina se encarga de extraer el buche, el esófago, la tráquea y una parte del timo. La máquina efectúa asimismo la limpieza del interior y exterior del producto.

Como ya se ha señalado al principio, el desarrollo de la inspectora de piel del cuello tiene su base en la demanda de calidad del producto acabado, la generalización de unas mayores cadencias de producción y la tendencia al procesamiento de productos de mayor peso.

Para mayor información dirigirse a:



Stork PMT B.V.

Apartado 118

5830 AC Boxmeer. Holanda

Tel. (31) 8855-86111. Télex 37376

Telefax (31) 8855-86222

EVOLUCION DEL PESO Y DE LA GRAVEDAD ESPECIFICA DEL HUEVO EN EL CURSO DE UN ALMACENAJE DE 3 SEMANAS

J. Protais y M. Bougon

(Bull. d'Inf. de la Station Exp. de
Ploufragan, 25: 143-153. 1985)

La calidad de la cáscara del huevo puede determinarse de varias formas: por su grosor, el peso de 100 cm² de la misma en relación con 100 g. de huevo, la deformación bajo una carga constante, la resistencia al choque, el porcentaje de huevos rajados, la gravedad específica, etc. Entre estos parámetros, todos ellos relacionados entre sí, el de la gravedad específica es el más empleado actualmente debido a su fiabilidad, rapidez y bajo coste, por más que para determinarlo hay que tener en cuenta que todos los huevos tengan la misma edad ya que, en caso contrario, al mismo tiempo que el peso del huevo va disminuyendo con su almacenaje, también el índice de gravedad específica va empeorando.

La prueba que se describe seguidamente tuvo como objetivo averiguar la relación entre la evolución de la gravedad específica de los huevos y sus pérdidas de peso a lo largo del almacenaje.

Se utilizaron 600 huevos producidos en un día determinado por gallinas Isabrown de 57 semanas de edad y almacenados durante 21 días a una temperatura media de 20° C. —mínima 18 y máxima 23— y a una humedad relativa del 63 por ciento— del 55 al 70 por ciento—. Estos huevos, clasifica-

dos inicialmente por peso y examinados por su gravedad específica mediante la inmersión en distintas soluciones salinas, fueron pesándose y clasificándose nuevamente a lo largo de la prueba durante 7 veces y, al día siguiente, pasándose de nuevo por las soluciones salinas. Una parte de los huevos se rompieron en distintas ocasiones durante la prueba para determinar la relación entre su peso y el de su cáscara, midiéndose por último en otros huevos a lo largo de la prueba el índice de deformación de ésta.

Resultados

En la tabla 1 se exponen la clasificación de los huevos y su gravedad específica a lo largo de la prueba:

El peso medio del huevo fue reduciéndose gradualmente, siendo la pérdida registrada del 0,7 por ciento a los 6 días, del 1,5 por ciento a los 13 días y del 2,5 por ciento a los 20 días. De forma simultánea, la disminución del índice de gravedad específica en estos momentos fue del 10,9, 22,4 y 27,0 por ciento, existiendo así una significativa correlación con el parámetro anterior.

VALORACION DE VARIOS PROGRAMAS DE VACUNACION EN REPRODUCTORAS PESADAS PARA LA PREVENCION DE LAS INFECCIONES POR REOVIRUS EN BROILERS

J.J. Giambrone y R.P. Clay

(Poultry Sci. 65: 457-461. 1986)

Desde que fueron identificados como agentes patógenos aviares en 1957 como causantes de artritis e hipertrofia de las articulaciones de las patas los reovirus aviares se hallan presentes en la mayoría de poblaciones comerciales de aves en todo el mundo.

Los reovirus fueron relacionados posteriormente con otras afecciones incluyendo la ruptura de tendones, pericarditis, miocarditis, necrosis de la cabeza del fémur, más otras relaciones con síndromes de la malabsorción o del "pollo pálido" o el "pollo helicóptero".

Para el control de las reovirus se preparó una vacuna viva atenuada usada básicamente contra la tenosinovitis —cepa S 1133—, cuya respuesta inmunógena fue variable en los reproductores, pero sin que la misma repercutiera en los broilers.

La introducción posterior de las vacunas inactivadas permitió aumentar los títulos de anticuerpos, vislumbrando un posible efecto positivo en la descendencia. Sin embargo, aunque los estudios para comprobar los programas vacunales con una vacunación viva seguidas por otras inactivadas han señalado algunos avances en la materia, los reovirus siguen siendo todavía un problema importante a nivel mundial.

En este estudio se exponen los resultados de

tres experiencias con varios programas de vacunación, buscando la solución más idónea para que la protección de las reproductoras alcance con eficacia a los pollos.

Programas vacunales de las experiencias:

Experiencia 1.

Lote 1: control no vacunado.

Lote 2: Reo Vac A —a las 12 y a las 18 semanas

Lote 3: VA —Vac —a las 12 semanas— y Reo Vac A a las 18 semanas.

Lote 4: VA—Vac —a las 12 semanas— y COs —a las 18 semanas.

Experiencia 2

Lote 1: control no vacunado.

Lote 2: Reo Vac A —a las 12 y a las 18 semanas

Lote 3: VA —Vac —a las 12 semanas— y Reo Vac A —a las 18 semanas.

Lote 4: Chick Vac —a los 10 días—, Teno Vaxin —a las 12 semanas— y COs a las 18 semanas.

Experiencia 3.

Lote 1: control no vacunado.

Lote 2: VA—Vac —a las 12 semanas— y Reo Vac A —a las 18 semanas.

Lote 3: Chick Vac —a los 10 días— y Teno Vaxin —a las 12 semanas y COs —a las 18 semanas

Lote 4: Chick Vac —a los 10 días— y COs —a las 12 y 18 semanas.

Tabla 1. Clasificación y gravedad específica de los huevos.

Días desde la puesta (*)	1	6	13	20
<i>Pesos, g.:</i>		(% de huevos en cada categoría)		
menos de 55	3,3	4,7	6,3	10,4
de 55 a 60	20,2	22,3	22,7	30,1
de 60 a 65	26,9	26,2	28,6	33,8
de 65 a 70	23,6	26,0	24,5	16,1
de 70 a 75	18,0	15,9	13,7	5,9
más de 75	8,0	4,9	4,2	3,7
<i>Gravedad específica:</i>				
menos de 1,060	0	5,2	48,8	90,1
1,060-1,065	0,4	7,8	17,3	4,9
1,065-1,070	2,9	14,6	20,3	2,8
1,070-1,075	4,6	26,1	8,1	1,8
1,075-1,080	14,1	25,8	3,3	0
1,080-1,085	29,0	13,0	1,8	0,4
1,085-1,090	26,1	5,5	0,4	0
1,090-1,095	16,1	2,0	0	0
más de 1,095	6,8	0	0	0

(*) La gravedad específica se midió un día después de la clasificación.

El porcentaje de cáscara en relación con el peso del huevo y el índice de deformación también guardaron una fuerte correlación con la gravedad específica. Aquél varió desde un 8,04 por ciento para los huevos clasificados con menor gravedad hasta un 11,35 por ciento para los clasificados con mayor gravedad. Y el índice de deformación varió desde 38,1 a 19,3 respectivamente.

En conclusión, vemos que el índice de gravedad

específica es un excelente criterio para apreciar la calidad de la cáscara siempre que se tome la precaución de trabajar siempre con huevos de la misma edad ya que, de variar éste, empeora rápidamente. Otros parámetros como la pérdida de peso, el porcentaje de cáscara en relación con el peso y el índice de deformación de la cáscara, también están estrechamente relacionados con la duración del almacenaje y, por consiguiente, con el anterior.

Vacunas utilizadas en las experiencias planteadas.

Tipo de vacuna	Marca	Cepa	Vía de administración
Viva	Chick-Vac VA - Vac Teno Vaxin	S1133 muy atenuada S1133 atenuada S1133 poco atenuada	Subcutánea picadura en ala agua de bebida
Inactivada	Reo Vac A CO ₈	virus muerto virus muerto	subcutánea subcutánea

Resultados

De cada uno de los lotes se tomaron 70 pollos, previa comprobación de los anticuerpos neutralizantes de los lotes de reproductores, comprobándose seguidamente la susceptibilidad de estos pollitos frente a reovirus de las cepas S1133 y 81-B, controlándose su morbilidad, mortalidad y el aumento de peso hasta las 3 semanas y haciéndose un estudio exhaustivo de las posibles lesiones.

Se apreció una clara relación entre el título de anticuerpos maternal y la resistencia de los pollitos a la agresión. Los pollitos procedentes de madres que recibieron una vacuna viva más dos muertas, tuvieron los máximos títulos de anticuerpos y fueron también los que mejor asistieron a la infección artificial.

Legislación

REAL DECRETO 1755/1986, de 28 de junio, por el que se establecen las normas técnicas para el marcado de canales, despojos y productos cárnicos de ave, así como los certificados de Inspección Veterinaria, para el comercio con los Estados miembros de la Comunidad Económica Europea.

(B.O. del Estado n.º 207, del 29-8-1986)

La adhesión de España a las Comunidades Europeas exige la armonización de nuestra legislación veterinaria y de policía sanitaria con lo establecido en las Normas Comunitarias, y, en concreto, con las Directivas sobre marcado de canales, despojos y productos cárnicos de ave para su comercio intracomunitario, así como la documentación sanitaria que ha de acompañar a estos productos.

El marcado de canales, despojos y productos cárnicos de ave, así como las certificaciones de Inspección Veterinaria, se encuentran regulados, en nuestro país, en la Reglamentación Técnico-Sanitaria de Mataderos de Aves, Salas de Despiece, Industrialización, Almacenamiento, Conservación, Distribución y Comercialización de sus Carnes, aprobada por Real Decreto 179/1985, de 6 de febrero, que debe ser modificada, a los efectos del comercio intracomunitario, con objeto de uniformar las exigencias de marcado y de certificación veterinaria a los criterios generales que exige el comercio europeo; no obstante mantenerse en vigor para el comercio interior así como para el comercio exterior fuera del ámbito de la Comunidad Económica Europea.

A estos efectos, y de conformidad con lo que disponen las Directivas Comunitarias en este sector, en concreto las Directivas 71/118/CEE, 80/879/CEE, 77/99/CEE y 83/201/CEE, a propuesta de los Ministros de Economía y Hacienda, de Industria y Energía, de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad y Consumo, de acuerdo con el informe de la Comisión Interministerial para la Ordenación Alimentaria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de junio de 1986,

DISPONGO:

Artículo 1.º Los marcados de canales, despojos y productos cárnicos de ave comprendidos en el ámbito de aplicación de la reglamentación Técnico-Sanitaria de Mataderos de Aves, Salas de Despiece, Industrialización, Almacenamiento, Conservación, Distribución y Comercialización de sus Carnes, aprobada por Real Decreto 179/1985, de 6 de febrero, que sean destinados al comercio con Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, así como los certificados de Inspección Veterinaria de estos productos, se regirán por las Normas Técnicas que se establecen en los anexos de la presente disposición.

Art. 2.º En el ámbito de esta disposición se entiende por canales, despojos y productos cárnicos los procedentes de aves de las especies siguientes: Gallinas, pintadas, pavos, patos y gansos, criados en estado doméstico.

Art. 3.º Los mataderos, salas de despiece e industrias de carne de ave, para participar en el comercio con Estados miembros de la CEE, deberán estar incluidos en las listas de establecimientos autorizados a tal fin por los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad y Consumo.

Las salas de despiece e industrias de carne de ave autorizadas para el comercio con Estados miembros de la CEE, sólo podrán suministrarse, para la realización de dicho comercio, de materias primas procedentes de establecimientos autorizados.

DISPOSICION ADICIONAL

Los artículos 20 y 65 de la Reglamentación Técnico-Sanitaria de Mataderos de Aves, Salas de Despiece, Industrialización, Almacenamiento, Conservación, Distribución y Comercialización de sus Carnes, aprobada por Real Decreto 179/1985, de 6 de febrero, no serán de aplicación respecto a los canales, despojos y productos cárnicos destinados al comercio con Estados miembros de la CEE. Dichos artículos continúan en vigor en todo lo referente al comercio interior y al comercio exterior fuera del ámbito de la CEE.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.-Se faculta a los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad y Consumo para que en el ámbito de sus respectivas competencias dicten las disposiciones necesarias para el desarrollo de lo establecido en el presente Real Decreto.

Segunda.-Este Real Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 28 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia.

JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

ANEXO I

Normas técnicas para el marcado de canales, despojos y productos cárnicos de aves destinados al comercio con Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, y los certificados de Inspección Veterinaria

CAPITULO 1.º

Marcado de canales, despojos y productos cárnicos de aves destinados al comercio con Estados miembros de la Comunidad Económica Europea

Norma 1.ª Las canales, medias canales, cuartos, piezas o despojos de aves destinados al comercio de carnes frescas con Estados miembros de la CEE irán marcados con el sello oficial de la Inspección Veterinaria.

El marcado de Inspección Veterinaria se realizará bajo la responsabilidad del Veterinario oficial, el cual dispondrá y conservará bajo vigilancia el material destinado a dicho marcado, que sólo se confiará al personal auxiliar del establecimiento, durante el tiempo que dure dicha operación; igualmente las etiquetas, envolturas y marchamos sanitarios, cuando en ellos figure la marca de la Inspección Veterinaria, sólo se suministrarán al personal auxiliar del establecimiento en el momento preciso de su utilización y en número correspondiente a las exigencias requeridas.

Se entiende por Veterinario oficial el nombrado conjuntamente por la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Consumo y por la Dirección General de la Producción Agraria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Norma 2.ª El marcado de Inspección Veterinaria se podrá hacer de dos formas:

1. Marca. El tamaño de las cifras y de las letras será de 0,2 centímetros y figurará la siguiente leyenda:

En la parte superior, las siglas latinas y mayúsculas ES.

En el centro, el número de Registro Sanitario del matadero o de la sala de despiece.

En la parte inferior, las siglas CEE.

2. Sello oval. El tamaño de las cifras será de 1,1 centímetros y el de las letras de 0,8 centímetros. El tamaño del sello será de 6,5 por 4,5 centímetros, y en él figurará la misma leyenda que en punto 1, marca.

Norma 3.ª El material que se emplee para el marcado de Inspección Veterinaria cumplirá las normas sanitarias y vigentes, y las indicaciones que se contemplan en la norma 2.ª figurarán de manera perfectamente visible y legible.

Norma 4.ª La marca de salubridad 1 de la norma 2.ª se implantará en los siguientes lugares:

Sobre o debajo de las envolturas u otros envases de las canales envasadas individualmente.

Sobre las canales no envasadas individualmente, mediante la aplicación de un marchamo sanitario.

Sobre o debajo de las envolturas o de otros envases de medias canales, cuartos, piezas o despojos, envasadas en pequeñas cantidades.

Norma 5.ª La marca de Inspección Veterinaria 2 de la norma 2.ª deberá aplicarse sobre los embalajes que contengan canales, medias canales, cuartos, piezas o despojos, marcados conforme a lo establecido en la norma 4.ª.

Norma 6.ª Cuando la marca de Inspección Veterinaria se haya efectuado sobre envases o embalajes conforme a las normas 4.ª y 5.ª, dicha marca debe ser aplicada de modo que quede destruida al abrir el envase o el embalaje. Asimismo, el envase o embalaje se precintará de manera que no pueda ser reutilizado una vez abierto.

Norma 7.ª 1. Marcado de grandes embalajes. Los lotes de canales expedidos para su despiece desde un matadero autorizado a una sala de despiece autorizada cumplirán las condiciones siguientes:

1.1 Los grandes embalajes que contengan carnes frescas de aves llevarán sobre su superficie externa la marca 2 (sello oval) y cumplirán la norma 6.ª.

1.2 La marca de Inspección Veterinaria de los grandes embalajes únicamente se destruirán en el momento de su apertura, bajo la vigilancia del Veterinario oficial.

1.3 Sobre la superficie del gran embalaje figurará claramente el nombre del destinatario y el uso previsto del lote, conforme al anexo III.

1.4 El establecimiento expedidor dispondrá de un registro en el que se inscribirá la cantidad, naturaleza y destino de las partidas expedidas conforme a la presente disposición.

1.5 El establecimiento destinatario dispondrá de un registro en el que se inscribirá la cantidad, naturaleza y origen de los lotes recibidos conforme a la presente disposición.

2. Los lotes de canales, incluidas las canales de las que han sido decomisadas ciertas partes por presentar lesiones o contaminaciones localizadas, corazones, hígados y mollejas, podrán ser expedidos para su tratamiento desde el matadero o sala de despiece autorizados hacia un establecimiento de preparación de productos cárnicos, de acuerdo con las mismas condiciones establecidas en el apartado 1 de la norma 7.^a

3. Con objeto de poner a disposición directa del consumidor final después de un tratamiento por el calor, los lotes de canales, incluidas aquellas a las que les han sido decomisadas ciertas partes por presentar lesiones o contaminaciones localizadas podrá autorizarse su expedición desde un matadero o sala de despiece autorizado hacia los restaurantes, bares o comedores colectivos.

Para ello cumplirán las condiciones especificadas en el apartado 1, norma 7.^a, excepto el punto 1.2, y además los destinatarios estarán sometidos al control del Veterinario oficial que tenga acceso a los registros.

Norma 8.^a El marcado de Inspección Veterinaria de los productos cárnicos de aves estará rodeado de una banda oval y cumplirá las siguientes indicaciones:

En la parte superior, las letras mayúsculas ES, seguidas del número de Registro Sanitario del establecimiento.

En la parte inferior, las siglas CEE.

La marca de Inspección Veterinaria se podrá colocar con un sello, a tinta o a fuego, sobre el producto, el envase o el embalaje, o bien impresa sobre una etiqueta. Asimismo, podrá consistir en la fijación inamovible de un disco de material resistente que cumpla las normas que establezca la Dirección General de Salud Pública. Dicha marca se destruirá al abrir el embalaje.

Norma 9.^a En el caso de los productos cárnicos envasados, el marcado de la Inspección Veterinaria irá en los envases.

Para los productos cárnicos envasados y embalados dicho marcado figurará asimismo en el embalaje.

CAPÍTULO 2.^o

Markado de productos alimenticios con un bajo contenido en carne o derivados cárnicos, destinados al comercio con los Estados miembros de la Comunidad Económica Europea

Norma 10.^a En el marcado de productos alimenticios elaborados, que no contengan más del 10 por 100 p/p de carne o de productos a base de carne, en relación con el producto final, deberá figurar el número de registro Sanitario de la Industria, precedido del número 8 seguido de un guión (8-).

CAPÍTULO 3.^o

Certificados de Inspección Veterinaria

Norma 11.^a Las carnes frescas, despojos y productos cárnicos de ave destinados al comercio con países miembros de la Comunidad Económica Europea, deberán ir acompañados, durante el transporte desde el establecimiento expedidor español hasta el receptor del país de destino, del ejemplar original del certificado de Inspección Veterinaria, expedido por el Veterinario oficial en el momento del embarque.

Norma 12.^a Los certificados expedidos deberán ajustarse en su forma y contenido a los modelos recogidos en los anexos, relativos a carne fresca, marcado de grandes embalajes y productos cárnicos de aves, respectivamente.

El texto de estos certificados se redactará, al menos, en castellano y en el idioma del país de destino, y deberá ir impreso en una sola hoja.

ANEXO II

REINO DE ESPAÑA

Certificado de Inspección Veterinaria relativo a carnes frescas de aves (1) destinadas a un estado miembro de la Comunidad Económica Europea

País expedidor
 Número (2)
 Ministerio
 Servicio competente
 Ref. (2)

I. Identificación de las carnes:

Carnes de
 (especie animal)

Naturaleza de las piezas
 Naturaleza del embalaje
 Número de unidades del embalaje
 Peso neto

II. Procedencia de las carnes:

Dirección(s) y número(s) de Registro Sanitario del(de los) matadero(s) (4) autorizado(s)
 Dirección(es) y número(s) de Registro Sanitario de la(s) sala(s) de despiece autorizada(s) (4)

III. Destino de las carnes:

Las carnes se expiden: De
 (lugar de expedición)

a
 (país y lugar de destino)

Por medio del transporte siguiente (3)

Nombre y dirección del expedidor
 Nombre y dirección del destinatario

IV. Certificado de Inspección Veterinaria:

El abajo firmante, Veterinario oficial, certifica:

- Que las carnes de aves arriba indicadas (4).
- Que los embalajes de las carnes arriba indicados (4).
Llevar una marca que acredite que proceden de animales sacrificados en mataderos autorizados o que han sido troceados en una sala de despiece autorizada (4).
- Que dichas carnes se reconocen aptas para el consumo humano, después de una inspección veterinaria efectuada conforme a la Directiva del Consejo de 15 de febrero de 1971, relativa a problemas sanitarios en materia de intercambios de carnes frescas de aves.
- Que los vehículos o medios de transporte, así como las condiciones de carga de dicha expedición, son conformes con las exigencias de la higiene, definidas en la Directiva antes citada.

Expedido en..... el.....
 (firma del Veterinario oficial)

- (1) Carnes frescas de aves de corral, las carnes frescas procedentes de las especies siguientes: Gallinas, pavos, pintadas, patos y gansos, criadas en estado doméstico, que no hayan sufrido ningún tratamiento encaminado a garantizar su conservación; no obstante, se consideran frescas las carnes tratadas por frío.
- (2) Facultativo.
- (3) Para los vagones y camiones, indicar el número de matrícula; para los aviones, el número de vuelo, y para los barcos, el nombre.
- (4) Tachar lo que no proceda.

ANEXO III

REINO DE ESPAÑA

Destino previsto: Despiece o tratamiento (1)
 Dirección del destinatario:

(1) Táchese lo que no proceda.

ANEXO IV

REINO DE ESPAÑA

Certificado de Inspección Veterinaria relativo a productos cárnicos de ave (1) destinados a un Estado miembro de la Comunidad Económica Europea

País expedidor
 Número (2)
 Ministerio
 Servicio
 Ref. (2)

Shuttle y rotación: control de la coccidiosis.



Lerbek

El uso continuo de un anticoccidiósico único es peligroso: crecimiento de la población parasitaria, aumento de los riesgos de pérdidas económicas.

El empleo de Lerbek* en un programa "shuttle" o de rotación disminuye los riesgos de resistencias y se mejoran los rendimientos de la granja.

Seguro y eficaz en todas las condiciones de uso, Lerbek tiene un prestigio internacional de

calidad. Lerbek se impone para obtener un control continuo de la excreción de ooquistes, mejores índices zootécnicos y menor coste de producción.

Confíe en Lerbek y los especialistas de Dow para definir con usted los programas anticoccidiósicos mejor adaptados a las condiciones de su explotación.



DOW CHEMICAL IBERICA S.A.

AVDA. DE BURGOS, 109. TELS. 766 12 11 - 766 14 11 - 28050 MADRID

¡TECNICOS, INDUSTRIALES, GANADEROS...!

***Todos necesitan esta obra para entender
bien la información ganadera en inglés***

DICCIONARIO AVICOLA-GANADERO INGLES-ESPAÑOL

POULTRY & LIVESTOCK DICTIONARY SPANISH-ENGLISH



José A. Castelló

Director de la

**REAL ESCUELA OFICIAL Y
SUPERIOR DE AVICULTURA
Arenys de Mar (Barcelona)**

**¡Más de 3.000 vocablos
y acepciones inglesas
traducidas al castellano!**

Contiene:

- Diccionario Inglés-Español
- Diccionario Español-Inglés
- 15 Tablas de Conversiones y Equivalencias
- 42 Siglas de Organizaciones en Avicultura y Ganadería

**La obra imprescindible
para todo aquél que reciba alguna publicación
inglesa en la materia**

Pedidos a: Librería Agropecuaria
Plana del Paraíso, 14. Arenys de Mar (Barcelona)

D.
calle
población D.P.
provincia, desea le sea servido 1 ejem-
plar del DICCIONARIO AVICOLA-GANADERO INGLES-
ESPAÑOL, cuyo importe de 850 Ptas. (1) envía por
..... /pagará contra reembolso (2).
..... a de de 19
(firma)

- (1) Extranjero, envío de 7 \$ USA, no admitiéndose el reembolso.
(2) Táchese el procedimiento que no se utilice; en el reembolso se cargan
50 Ptas. de gastos.

I. Identificación de los productos cárnicos:

Productos preparados a partir de carnes de aves
 Naturaleza de los productos (3)
 Naturaleza del embalaje
 Número de piezas o de unidades del embalaje
 Temperatura de almacenamiento y transporte (4)
 Fecha límite de conservación (4)
 Peso neto

II. Procedencia de los productos cárnicos:

Dirección(es) y número(s) de registro sanitario de la(s) industria(s) cárnica(s) autorizada(s)

III. Destino de los productos cárnicos:

Los productos cárnicos se expiden desde
 (lugar de expedición)

a)
 (país destinatario)

mediante el transporte siguiente (5)
 Nombre y dirección del expedidor
 Nombre y dirección del destinatario

IV. Certificación sanitaria:

El abajo firmante certifica:

- a) Que los productos cárnicos arriba designados han sido preparados a partir de carnes frescas o de productos cárnicos y en las condiciones que satisfacen las normas previstas por la Directiva 77/99/CEE.
- b) Que los productos mencionados, su envase o embalaje (6) han sido objeto de un marcado que demuestra que dichos productos proceden en su totalidad de establecimientos autorizados.
- c) Que los vehículos y medios de transporte, así como las condiciones de carga de dicha expedición, se ajustan a las exigencias de higiene definidas por la Directiva 77/99/CEE.

Expedido en el

(Sello)

(firma)
 (nombre completo en mayúsculas)

- (1) A la vista del artículo 2 de la Directiva 77/99/CEE.
- (2) Facultativo.
- (3) Mencionar si han sufrido radiación ionizante por razones de índole médica.
- (4) A rellenar en caso de indicación con arreglo al artículo 4 de la Directiva 77/99/CEE.
- (5) Para los vagones y los camiones, indicar el número de matrícula; para los aviones, el número de vuelo, y para los barcos, el nombre.
- (6) Tachese lo que no proceda.

RESOLUCION DE 15 de mayo de 1986, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la publicación de la re- visión salarial para 1985 del Convenio Colectivo Estatal de Mataderos de Aves y Conejos.

(B.O. del Estado N.º 144, del 17-6-1986)

Visto el texto del Convenio Colectivo de ámbito estatal para la Industria de Mataderos de Aves y Conejos —revisión salarial para 1985— que fue suscrito con fecha 28 de enero de 1986, de una parte, por (AMIA-VE) y (AMACO) en representación de las Asociaciones empresariales, y de otra, por CC.OO., UGT y USO, en representación de los trabajadores y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartado 2 y 3, de la Ley 8/1980, de 10 de marzo, del Esta-

tuto de los Trabajadores y en el Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo, sobre registro y depósito de Convenios Colectivos de Trabajo.

Esta Dirección General acuerda:

Primero. Ordenar la inscripción del citado Convenio Colectivo en el correspondiente Registro de este Centro directivo, con notificación de la Comisión Negociadora.

Segundo. Disponer su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 14 de mayo de 1986. El Director general, Carlos Navarro López.

Dada la extensión del Convenio, omitimos su publicación literal aunque estamos dispuestos a enviar una fotocopia del mismo, en las condiciones establecidas para ello, a quien nos lo solicite.



Mercados

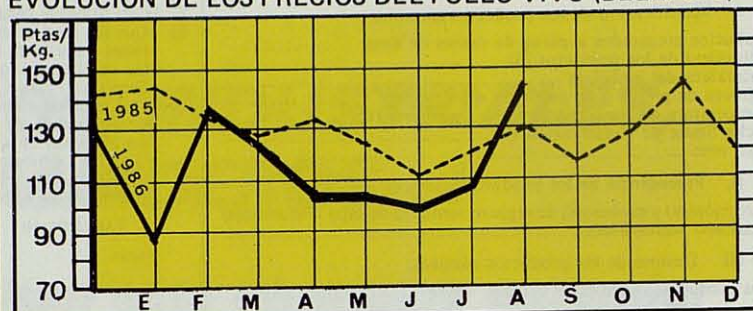
Aves y Huevos

Reemprendiendo el pulso de esta habitual Sección una vez transcurridas las vacaciones estivales, podemos decir que este período ha sido testigo de una franca recuperación del mercado del pollo y una ya más tímida elevación en los precios de los huevos.

En el pollo, independientemente de lo que se muestra en nuestro cuadro, podemos comentar que el alza tuvo lugar en el transcurso del mes de julio, estabilizándose los precios en agosto. Los precios de la tablilla de Bellpuig han sido en todo caso superiores a los reales en unas 3 pesetas/Kg.

En el huevo, en cambio, la evolución del mercado fue algo irregular en julio y de signo positivo en agosto, a excepción de la última semana de este mes, en la que el alza parece haberse detenido. De todas formas, la tímida elevación registrada no puede permitir hacerse demasiadas ilusiones a los avicultores a menos que, animados éstos por los ahora mejores precios de las gallinas y cansados de perder dinero, decidan precipitar la venta de sus manadas, lo cual descongestionaría el mercado del exceso de producción que lo invade. No obstante, para que esta suposición se cumpla, haría falta que, al mismo tiempo, dejaran de recibirse huevos y foráneos... lo cual ya es pedir mucho a todos aquellos países de la CEE que también tienen sobrantes como nosotros.

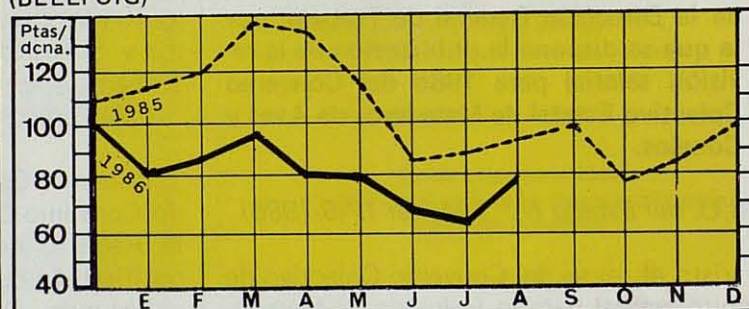
EVOLUCION DE LOS PRECIOS DEL POLLO VIVO (BELLPUIG)



EVOLUCION DE LOS PRECIOS DE LA GALLINA LEGHORN (BELLPUIG)



EVOLUCION DE LOS PRECIOS DEL HUEVO BLANCO PRIMERA (BELLPUIG)



COTIZACIONES DEL MERCADO DE BELLPUIG (Precios sobre granja, Ptas/kilo)

Días	Pollos vivos	Gallinas Leghorn	Gallinas semipesadas	Gallinas pesadas
29 julio	140	42-47	50-60	71
5 agosto	144	42-47	50-60	81
12 "	144	50-55	60-70	91
19 "	144	60-65	75-85	111
26 "	144	60-65	75-85	121

COTIZACIONES DE HUEVOS EN EL MERCADO DE BELLPUIG, PTAS/DOCENA

(Entre paréntesis, precios del huevos de color)

Clases	29 julio	5 agosto	12 agosto	19 agosto	26 agosto
1. Super Ex. E.	120 (135)	120 (135)	120 (135)	120 (135)	120 (135)
2. Super Extra	102 (118)	105 (118)	110 (118)	110 (118)	113 (120)
3. Extra	90 (105)	95 (105)	102 (107)	105 (112)	105 (112)
4. Primera	68 (80)	73 (80)	83 (85)	86 (90)	86 (90)
5. Segunda	52	63	65	70	70
6. Tercera	45	50	52	57	57
7. Cuarta	35	40	42	47	47

Primeras Materias

Reanudando nuestro habitual comentario sobre el mercado de primeras materias para piensos, podemos decir que, desde mediados de julio pasado en que lo dejamos, ha evolucionado con dos signos bien distintos: el de la fortaleza para los cereales y el de la debilidad para los productos proteicos.

Entre los cereales hay que destacar la falta de llegadas de maíz, pese a la tregua que comentábamos el mes pasado en la llamada "guerra CEE/USA" a raíz de la entrada de nuestro país en el Mercado Común. Las nuevas ofertas de maíz, de origen francés, se hallan sobre las 32 pesetas/Kg. en destino y a granel, en tanto que si se tratase de adquirirlo a Estados Unidos el precio aún sería superior.

En cuanto al trigo, se espera la recepción del mismo procedente de Inglaterra, por más que ello se haya retrasado algo más de la cuenta debido a unas circunstancias climatológicas desfavorables.

Con los restantes productos energéticos a precios muy elevados, lo único que faltaba para terminar de arreglar la situación es el desabastecimiento actual del mercado en mandioca, que llegó pero pronto se agotó. El precio indicador que se muestra corresponde al mes de julio pasado.

Como única noticia agradable debemos registrar la del descenso en el precio de la soja, hecho motivado por la situación de la Bolsa de Chicago pero no por la cotización de la divisa norteamericana, la cual en los últimos tiempos se ha mantenido con muy pocas oscilaciones. Y, como ya suele ocurrir, esta baja de la soja ha provocado de rebote que los demás productos proteicos también se hallen en una parecida situación.

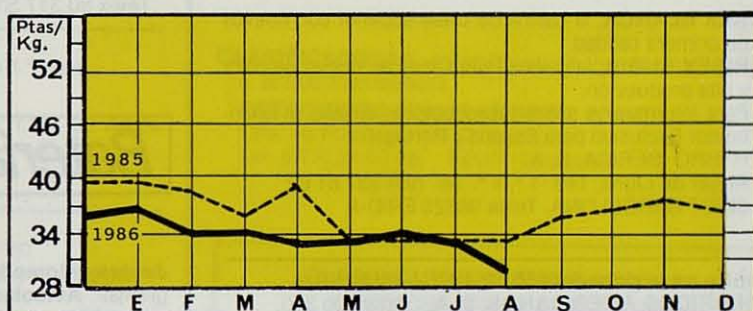
EVOLUCION DEL PRECIO DEL MAIZ USA (*)



EVOLUCION DEL PRECIO DE LA CEBADA "DOS CARRERAS" (*)



EVOLUCION DEL PRECIO DE LA SOJA 44% (*)



(*) Precios a granel, sobre muelle Barcelona.

PRECIOS MEDIOS ORIENTADORES DE AGOSTO 1986 (*)

Maíz USA	32,25	Harina de alfalfa deshidratada	24,50
Trigo	31,50	Mandioca granulada	23,50
Sorgo	29,-	Harina de girasol 38% proteína	23,75
Cebada "dos carreras"	26,50	Harina de soja 44% proteína	30,60
Cebada "seis carreras"	26,-	Harina de soja 48% proteína	33,60
Avena	27,15	Grasa animal	42,25
Salvado de trigo	24,50	Harina de pescado 60/65% proteína	50,50
Cuartsas	23,-	Harina de carne 50/55% proteína	32,-
Tercerilla	24,-	Fosfato bicálcico	43,-
Gluten "gold" de maíz	54,50	Carbonato cálcico	2,50

(*) Precios de mayorista en Lonja de Barcelona, pesetas/kilo granel.

Esta Guía Comercial se halla destinada a publicar pequeños mensajes — 1/16 de página — relacionados con la compra-venta entre anunciantes y lectores en general de esta revista.

Los interesados en publicar un anuncio en estas páginas pueden ver las condiciones indicadas en el **BOLETIN DE PUBLICIDAD** que figura en este mismo número y remitírnoslo debidamente cumplimentado.

Aves

CRIE CAPONES, SON MUY RENTABLES.

Capamos sus machitos en su propia granja por método quirúrgico. Preparación médica y asesoramiento incluidos. Lotes reducidos. Interesados llamar al Tel. (93) 792 09 57.

GRANJA GIBERT le ofrece las mejores estirpes de puesta —huevo blanco y de color— y de carne. Cuando piense en reponer sus pollitas no dude en consultarnos.

GRANJA GIBERT. Apartado 133. Tel. (977) 36 01 04. Cambrils (Tarragona).

Euribrid

hisex



Euribrid

HISEX BLANCA, la gallina de clase superior con huevos de primera calidad.

HISEX RUBIA, la gallina Pura Clase de huevo de color y alta producción.

Para información sobre reproductores dirijase al Distribuidor Exclusivo para España y Portugal:

HYBRO IBERICA, S. A.

Roger de Llúria, 149. 1.º, 1.ª. Tel. (93) 237 61 62
08037 BARCELONA. Telex 98625 ERID-E

Confíe en la ponedora IBER-LAY —SHAVER—
HIBRIDOS AMERICANOS, S. A. Apartado 380.
Tel. 20 60 00. VALLADOLID.

Obtendrá los mejores resultados con las ponedoras producidas por **GRANJA ELORZ, S. A.**

DEKALB-XL-LINK, de huevo blanco, y **WARREN**, de huevo moreno.

Apartado Correos 1241. Tel. 23 12 93. PAMPLONA

INTEGRACIONES: BENEFICIOS NETOS DOBLADOS
CON NUEVO POLLO.
Telf.: (93) 224 37 03

GALLINAS PURA RAZA PRAT

Dispongo de pollitas y gallos Raza Prat, de 20 semanas de edad. Excelentes animales. Todas las vacunas administradas.

CAPONES de Raza Prat, de 22 semanas de edad. Listos para engordar para las próximas Navidades. Todas las vacunas administradas. Soberbios animales.

Ambiente, Control de

TECNOLOGIA HY-LO PARA EL MEDIO AMBIENTE

PECUARIO. Ventilación, calefacción, humidificación y refrigeración automáticas. Consúltenos sin compromiso si desea hacer más rentable su explotación aumentando su capacidad de aves.

HY-LO, S. A.

Calefacción - Ventilación - Refrigeración

Bilbao, 58. Tel. (93) 308 92 62. 08005 BARCELONA

SOLER & PALAU. Extractores de aire y ventiladores **S & P**, para solucionar todo tipo de ventilaciones en explotaciones agropecuarias. Equipos electrónicos de regulación de la ventilación. Más de 50 modelos diferentes.

COMERCIAL SOLER & PALAU, S. A.

Rocafort, 241, 2.º Tel. (93) 322 41 04

Telex 50.317 SYPSA. 08015 BARCELONA

Baterías

Jaulas, Comederos, Bebederos y accesorios para granjas: **Avícolas, Cunicolas, Cinegéticas y Ganaderas.** - Sistemas de **Ventilación, Calefacción y Refrigeración.** - **Incubadoras - Naves «Prefabricadas».** - Pollitas ponedoras, patos, ocas, faisanes, perdices, palomas, razas de gallinas españolas, americanas, etc.



AVICOLA GRAU

Trafalgar, 31

28010 Madrid

Tels. (91) 446 65 09

446 93 20

Jaulas para ponedoras: modelo Piramidal, modelo California, modelo Flat-Deck. Sistemas de alimentación y de recogida de huevos. Silos metálicos.

PRADO HNOS. y Cía. Luchana, 4. Tel. 415 70 00.
48008 BILBAO

TAGASA. Jaulas para gallinas, codornices, conejos. Sistemas de alimentación, limpieza, recogida de huevos. Material ganadero. Estructuras metálicas. Puertas. Ventanas. Cincado electrolítico.

Polígono Industrial Las Quemadas. Parcela, 66. Apartado 315. Tel. 25 76 16. CORDOBA

BATERIAS DE PUESTA, BATERIAS DE CRIA BIG DUTCHMAN. COMEDERO AUGER-MATIC 355.

BIG DUTCHMAN IBERICA, S. A. Ctra. de Salou km. 5. Tel. (977) 30 59 45. REUS (Tarragona)

Bebederos y Comederos

COMEDEROS DE SUPERFICIE Y AEREOS para avicultura y porcicultura. Especialidad en racionamiento.

CREACIONES AVICOLAS ROYO, S. A. Carretera de Ruidoms Km. 2. Apartado 272. Tel. (97) 31 55 06. REUS

BEBEDEROS COLGANTES Y DE CAZOLETA.

MATERIAL AVICOLA MONTAÑA. Dr. Codina Castellví, 4. Tel. (977) 31 11 72. REUS (Tarragona)

Bebederos para aves, conejos y ganado porcino

LUBING. LUBING IBERICA, S. A. Ulzama, 3. Tel. (948) 11 14 27. VILLAVA (Navarra)

COMEDERO AUTOMATICO AEREO JARB, «el sin problemas». Bebederos Mini y Master de JARB.

JARB S. A. Sta. Magdalena, 19-21. Tel. 892 08 78. VILAFRANCA DEL PENEDÉS (Barcelona)

COMEDEROS-BANDEJAS para pollitos 1.ª edad.

BEBEDEROS.

MATERIAL AGROPECUARIO, S. A. Ctra. de Arbós Km. 1,600. Tels (93) 893 08 89 - 893 41 46. VILANOVA I LA GELTRU (Barcelona)

El comedero ideal para restricción de pienso

CHORE-TIME. Bebederos automáticos **PLASSON.**

Distribuidor exclusivo:

INDUSTRIAL AVICOLA, S. A. P.º de San Juan, 18 Tel. 245 02 13. 08010 BARCELONA

BEBEDEROS automáticos de válvula, cazoleta y colgantes para avicultura, porcicultura y cunicultura.

COMEDEROS de 1.ª edad, lineales y TOLVAS.

Primeras marcas europeas.

EQUIPAMIENTO INTEGRAL PARA AVICULTURA.

LEADER Productos Agropecuarios, S. A. Paseo Cataluña, 4. Tel. (977) 60 25 15. NULLES (Tarragona)

Biológicos

Productos LETI para avicultura. Anticolina, Mycovax, Quimioterápico, Subtilac Industrial, Vacunas Peste AVIAR B₁, La Sota e inactivada.

LABORATORIOS LETI-UQUIFA, S. A.

Rosellón, 285. Tel. 257 48 05. 08009 BARCELONA

Vacunas aviares, vivas e inactivadas contra Bronquitis, Newcastle, Marek y Gumboro **SOBRINO.**

LABORATORIOS SOBRINO, S. A.

Aptd. 49. Tel. (972) 29 00 01. OLOT (Girona)

PROTECCION OPTIMA, STRESS MINIMO con la **VACUNA C-30 NOBILIS**, ¡DEFIENDASE CONTRA EL «SINDROME CAIDA DE PUESTA» con **NOBI-VAC EDS 76. CEPA BC 14.**

LABORATORIOS INTERVET, S. A. Polígono Industrial «El Montalvo». Tel. 21 98 00. Télex 26837. Apartado 3006. SALAMANCA

LABORATORIOS REVEEX, S. A., le ofrece la más amplia gama de productos veterinarios para avicultura. Consúltenos directamente o a su proveedor más cercano.

Constantí, 6-8. Tel. 30 46 29. REUS

Calefacción

¡RECHACE ANTIGUOS RECURSOS! DECIDASE POR CALEFACCION AUTOMATICA POR AIRE **HY-LO.**

HY-LO, S. A.

Calefacción - Ventilación - Refrigeración

Bilbao, 58. Tel. (93) 308 92 62. 08005 BARCELONA

Clasificadoras

CLASIFICADORAS automáticas de huevos de 4.000 a 12.000 huevos hora.

CREACIONES AVICOLAS ROYO, S. A.

Ctra. de Ruidoms, Km. 2. Apartado 272.

Tel. (977) 31 55 06. REUS (Tarragona)

CLASIFICADORAS, EMBALADORAS Y ESTUCHADORAS DE HUEVOS



Representante:

a. salazar

Apartado 239
Tel. (93) 674 52 99
Sant Cugat del Vallès
(Barcelona)

Desinfección

JOSE COLLADO, S. A.

Firma especializada en profilaxis avícola.

Aumente la rentabilidad de su explotación utilizando nuestros sistemas de desinfección TOTAL y MASIVA. Consúltenos.

Costa Rica, 35. Tel. (93) 349 61 12. 08027 Barcelona

Farmacológicos

AGUA. El pienso más valioso para las aves.
MOLD CURB LIQUID®
 Calidad del agua para una mejor nutrición.
KEMIN IBERICA, S. A.

Deu i Mata, 91. 08029 BARCELONA
 Tel. (93) 322 27 51 - Telex 50847 RIMA-E

Grandes productos para sus aves: COLIBACTINA, ALFA-MICETINA, DANILON CRD, TELMIN PREMIX, TRIBACTINA PREMIX. Con la garantía de

LABORATORIOS DR. ESTEVE, S. A. Avda. Virgen de Montserrat, 221. Tel. 236 35 00. 08013 BARCELONA

BACTERICIDE, INMUGAL, ANTISTRESS y RESPI-VAC son algunos de los prestigiosos productos de
LABORATORIOS OVEJERO, S. A.

Apartado 321. Tel. (987) 22 18 96. LEON

DOS SOLUCIONES DE DOW CONTRA LA COCCIDIOSIS: COYDEN 25 y LERBEK. Inclúyalos en sus programas preventivos.

DOW CHEMICAL IBERICA, S. A.

Avda. Burgos, 109. Tel. (91) 766 12 11. 29034 Madrid

STENOROL. El nuevo y eficaz anticoccidiótico a base de halofunginona.

Solicite información a **ROUSSEL UCLAF**

Productos LETI para avicultura. Anticolina, Mycovax, Quimioterápico, Subtilac Industrial, Vacunas Peste Aviar B₁, La Sota e inactivada.

LABORATORIOS LETI-UQUIFA, S. A.

Rosellón, 285. Tel. 257 48 05. 08009 BARCELONA

Primer antibiótico exclusivo para piensos: **FLAVOMYCIN.** Más carne con menos pienso. Mayor proporción de huevos extras y primeras.

HOECHST IBERICA, S. A. Travesera de Gracia, 47-49.
 Tel. 209 31 11. 08021 BARCELONA

¿POR QUE GASTAR MAS DINERO CON RESULTADOS INFERIORES? **ARPOCOX**, el coccidiostato que proporciona mejores resultados a menor costo y más beneficios para usted.

MERCK SHARP & DHOME DE ESPAÑA, S. A. E.

Pedro Teixeira, 8. Tel. (91) 455 13 00. 29020 MADRID

ADITIVOS LIOFILIZADOS DE ALTA CALIDAD PARA NUTRICION ANIMAL. Consulte al

INSTITUTO DE MICROBIOLOGIA INDUSTRIAL, S. A.
 General Rodrigo, 6. 29003 MADRID

pfizer

PFIZER dispone de la más amplia gama de suplementos solubles a base de terramicina y vitaminas, con fórmulas especiales para ponedoras, pollitos, lechones y terneros.

PFIZER - División Agrícola Veterinaria.

Apartado 600. MADRID

AVATED, NUEVO COCCIDICIDA DE ACCION PRECOZ. **AVATED** actúa en las primeras etapas del ciclo vital de las coccidias ocasionando su muerte y evitando cualquier tipo de lesión intestinal por eimerias.

PRODUCTOS ROCHE, S. A.

Ruiz de Alarcón, 23. 29014 MADRID



LABORATORIOS HIPRA, S.A.
 AMER (GERONA) - TEL. (972) 43 08 11 - TELEX 57341 HIPR E

Gallineros

SERTEC: NAVES METALICAS PREFABRICADAS PARA AVICULTURA Y GANADERIA. PROYECTOS «LLAVE EN MANO». Medidas estandarizadas para aves: 100 x 12 m. disponibles para entrega INMEDIATA. Montajes en 1 semana. Excelente relación CALIDAD/PRECIO.

SERTEC, S. A. Polígono Industrial — Apartado 84
 Tel. (977) 60 09 37. VALLS (Tarragona)

NAVES PREFABRICADAS ALBER para avicultura y ganadería. Equipos ventilación y humidificación.

MATERIAL AGROPECUARIO, S. A.

Ctra. Arbós, Km. 1,600. Teléfonos (893) 93 08 89 y 893 41 46. VILANOVA I LA GELTRU (Barcelona)

INSTALACIONES AVICOLAS MODERNAS «LLAVES EN MANO» **KAYOLA.**

INDUSTRIAL GANADERA NAVARRA, S. A.

Apartado 1217. Tels. 33 01 25 - 33 03 80
HUARTE - PAMPLONA

Incubadoras

PASREFORM

INCUBADORAS PROFESIONALES

Desde 19.200 a 153.600 huevos de gallina. Carga única o múltiples. Adaptables a huevos de pavo y oca. Automatismos para salas de incubación. Proyectos «llave en mano».



ARAL, S. A.
Apartado 408
Tel. (977) 31 61 66
REUS (España)

INCUBADORAS DE PEQUEÑA Y MEDIA CAPACIDAD. Especiales para granjas cinegéticas.

MASALLES, S. A. Industria, 6. Tel. (93) 692 18 24.
Telex 54095 MALS E. Ref. MASALLES.
RIPOLLET (Barcelona)

INCUBADORAS ROBBINS. Capacidades desde 14.000 huevos. Alto prestigio en calidad y asistencia postventa. CINTAS PARA SEXAJE Y EMBANDEJADO DE POLLITOS.

MATERIAL AGROPECUARIO, S. A.

Ctra. Arbós, Km. 1,600. Teléfonos (893) 93 08 09 y 893 41 46. VILANOVA I LA GELTRU (Barcelona)

INCUBADORAS con capacidad para 77.760 huevos y 12.960 en nacedora. Consúltenos sin compromiso:

PRADO HNOS. y Cía. Luchana, 4. Tel. 415 70 00.
48008 BILBAO

Lavadoras

Lavadoras ALBER

para mataderos y salas de incubación.

MATERIAL AGROPECUARIO, S. A.

Ctra. Arbós, Km. 1,600. Teléfonos (93) 893 08 89 y 893 41 46. VILANOVA I LA GELTRU (Barcelona)

Mataderos

INSTALACIONES COMPLETAS PARA EL SACRIFICIO DE AVES **LINDHOLST & CO A/s.**

Representante exclusivo: **SUMER, Ltd.**

Lauria, 64-66. Tel. 301 35 20. 08009 BARCELONA

Material para Fábricas de Piensos

¡GANADEROS, AVICULTORES, AGRICULTORES, MOLINEROS! Molinería en general. Pequeñas y grandes instalaciones. Consulte a:

ROYAL TRIUMPH

Flores, 5. Tel. (93) 241 01 34. 08001 BARCELONA

Material Vario

Ovotherm®

VENDE MAS SIN DESTAPAR

Convénzase, sólo hay una forma de que su cuidada producción de huevos atraiga a sus clientes sin destapar el envase: el sistema OVOTHERM, con el que se ve lo que se compra.

DUNKE, S. A. Torrente Can Ollé, s/n. SANTA PERPETUA DE MOGODA (Barcelona). Tels. (93) 560 26 99 - 560 27 99 - 560 28 51 - 560 29 08

BISINFINES PARA DISTRIBUCION PIENSO PONEDEROS ESCAMOTABLES, CORTAPICOS, CAMARA AMBIENTE CONTROLADO.

MATERIAL AGROPECUARIO, S. A.

Ctra. Arbós, Km. 1,600. Teléfonos (93) 893 08 89 y 893 41 46. VILANOVA I LA GELTRU (Barcelona)

Piensos

¡NUTRICIONISTA!: Realice sus propias fórmulas, con su propio Ordenador Personal, al instante. Ofrezco software de Programación Lineal adaptable a cualquier ordenador, en BASIC. Mínimo 12 Kbytes. Solicite demostración con **sus** materias primas y requerimientos a **FEDUME**, Apartado 126, Vilafranca del Penedès (Barcelona). Cassete, disco o simple listado. Precios interesantes.

MAS PRODUCCION DE HUEVOS Y CARNE CON MENOS PIENSO con **PIENSOS EL SOL**.

PIENSOS EL SOL. Lepanto, 1 al 15. Tel. 892 05 62.
VILAFRANCA DEL PENEDES (Barcelona)

Un objetivo común: El mínimo coste del producto final

Este es su fin y el de nuestros especialistas en: Nutrición y Formulación
Control de calidad



Tecnología de fabricación
Manejo y Patología
Contabilidad y Costes
Formación de personal

ASESORAMIENTO A FABRICAS DE PIENSOS

Pigmentantes

BIOQUIMEX ESPAÑA, S. A., ofrece diferentes pigmentantes naturales preparados a base de xantofilas en forma libre, provenientes de la Flor de Marigold (*Tagetes erecta*): Cromophyl-Oro, Cromophyl-Aqua, Cromophyl-L.

BIOQUIMEX ESPAÑA, S. A., Galileo, 7, 2.º.
Tel. (91) 446 86 33. Telex 48570 BIOS E.
28015 Madrid.

Silos

ALBER le ofrece una amplia gama de silos poliéster para todo tipo de explotaciones pecuarias y bisinfines para distribución de piensos.

MATERIAL AGROPECUARIO, S. A.

Ctra. Arbós, Km. 1,600. Teléfonos (893) 93 08 89 y 893 41 46. VILANOVA I LA GELTRU (Barcelona)

Transporte

PARA TRANSPORTAR Y DISTRIBUIR PIENSOS, **Carrocerías NOWO-BULK y Remolques BULKANIZER**.

Fabricados por **MINA, S. A.** Gran Vía, 774, 1.º
Tels. 226 88 24 - 245 70 29. 08013 BARCELONA

Cajas de plástico y furgones para el transporte de pollitos. Bandejas-alvéolos y carros contenedores para huevos. Alvéolo 8 x 10 especial para codornices. Platos elevadores para la carga de huevos.

MATERIAL AGROPECUARIO, S. A.

Ctra. Arbós, Km. 1,600. Teléfonos (893) 93 08 89 y 893 41 46. VILANOVA I LA GELTRU (Barcelona)

Indice de anunciantes

Frente a página		Frente a página	
AGREMER	293	LABORATORIOS HIPRA, S.A.	288
ALAMBRES PAMPLONA	f.t.	LABORATORIOS INTERVET	281
ARUAS	3.ª cubierta	LEADER.	293
AYLO	291	LUBING IBERICA, S.A..	301
CONAVISA	f.t.	MASA	297
DOW CHEMICAL IBERICA, S.A.	286 y 306	PAS REFORM	f.t.
EDECANSA	289	PHILIPS	285
HIBRAMER	298	PLANAS, JORGE.	f.t.
HYBRO IBERICA, S.A.	284 y	REAL ESCUELA DE AVICULTURA	291, 299 y
	2.ª cubierta		307
IMASA	283	ROYAL TRIUMPH.	300
INDUSTRIAL AVICOLA, S.A.	292	SERTEC	293
INDUSTRIAL GANADERA NAVARRA	294	SIMAVIP.	296
INTERNACIONAL BREEDERS	287	SUMER, LTD..	282
KEMIN.	296	TIGSA	f.t.
LABORATORIOS CALIER	295	TOLSA	4.ª cubierta
LABORATORIOS DR. ESTEVE, S.A.	290	VIV'86.	314



Bajo el patrocinio de la



REAL ESCUELA OFICIAL Y SUPERIOR DE AVICULTURA

**Viaje colectivo a Holanda
con motivo de la**

VIV'86

**Salón Internacional de la Producción
Animal Intensiva**

Del 17 al 22 de noviembre de 1986

Organizado por la Agencia



y con la colaboración del organismo directivo de la

VIV'86

**Visitas a empresas avícolas holandesas
Visita turística a Amsterdam**

Solicite información y reservas a
ULTRAMAR EXPRESS, S. A.

Ramblas, 109 Tels. (93) 301 12 12 BARCELONA

ZUCAMI®

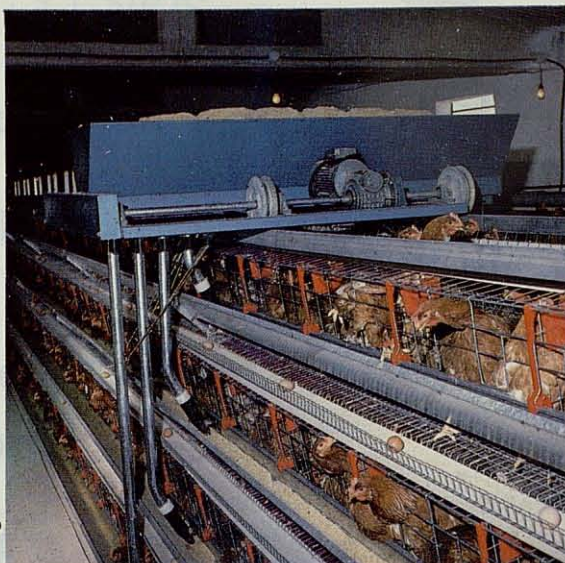
AL SERVICIO DEL AVICULTOR

EXTENSA GAMA EN JAULAS DE
PUESTA Y CRIA-RECRIA DE POLLITAS.

SISTEMAS AUTOMATICOS DE
ALIMENTACION, RECOGIDA Y
TRANSPORTE DE HUEVOS.

SILOS Y SINFINES.

PALAS DE LIMPIEZA; DIARIAS Y
PERIODICAS.



ZUCAMI®

Polígono Landaben, calle E
Teléfonos 26 08 12 - 26 08 50
Apartado 1.364
Telex 37 769
P A M P L O N A

ALAMBRES PAMPLONA, S.L.

INSTALACIONES PARA AVICULTURA Y GANADERIA
CONTENEDORES Y CESTONES DE TRANSPORTE.

COORDINADORA NACIONAL AVICOLA (CONAVISA)

Empresa líder en el mercado del pollito

EXTENSA RED COMERCIAL
CONCENTRE AQUI SUS OFERTAS Y DEMANDAS

Pollitos · Huevos para Incubar

ENVIOS A TODA ESPAÑA

Ardévol, 11. Tel.: 973 - 31 28 62 - 31 28 66 y 31 10 25

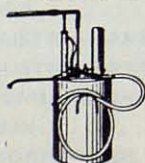
Lunes mañana: 977 - 38 54 82

TARREGA (Lérida)

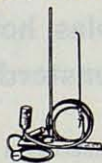
JORGE PLANAS

Princesa, 53. Tel.3197184 - 08003 Barcelona

MATERIAL AGRICOLA EN GENERAL



Depósito 45 lts.



Sin depósito

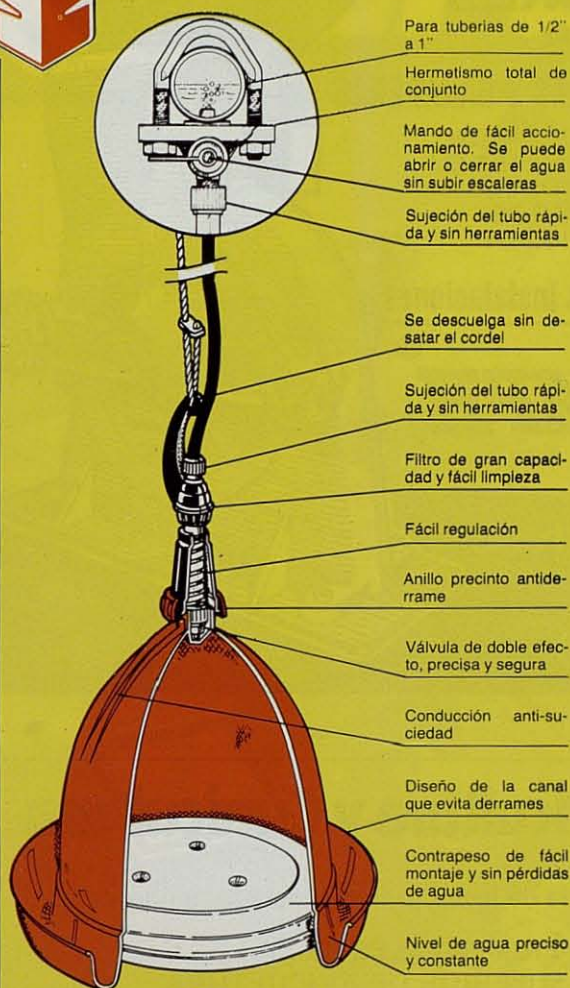
APARATOS BLANQUEADORES
para encalar paredes y desinfectar locales,
gallineros, etc.

Agradeceremos que en la co-
rrespondencia dirigida a los
anunciantes, citen siempre ha-
ber obtenido su dirección de
esta revista.



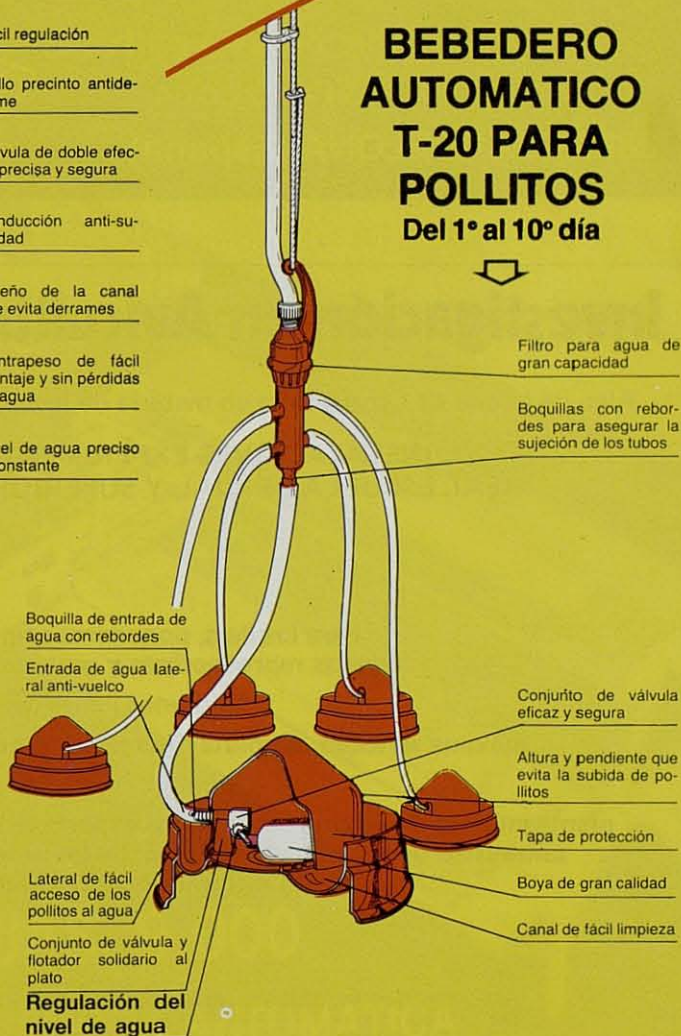
TIGSA®

*Razones
para su
compra...
¡Comprelos!*



BEBEDERO AUTOMATICO T-40

ADEMAS FABRICAMOS
UN AMPLIO PROGRAMA
EN INSTALACIONES
GANADERAS
CONSULTENOS



TECNICAS E INNOVACIONES GANADERAS S.A.
C/. FRUTA, 18 TEL.: 93-892 20 69 Apart. Correos. 307
VILAFRANCA DEL PENEDES - BARCELONA - ESPAÑA

- ◎ **GANADEROS**
- ◎ **AVICULTORES**
- ◎ **AGRICULTORES**
- ◎ **MOLINEROS**

SINDICATOS Y HERMANDADES • AGRICOLAS Y GANADERAS

TRITUREN, MOLTUREN, TRANSFORMEN
Y MEZCLEN SUS PRODUCTOS PARA SU
INDUSTRIA AVICOLA O GANADERA,
SOLUCIONEN SUS PROBLEMAS DE
CANTIDAD, CALIDAD Y PRECIOS EN
SUS PIENSOS.

molinería en general • pequeñas y grandes instalaciones

ROYAL TRIUMPH®

CALLE FLORES, 5 (Cerca Rda. S. Pablo)

TELEFONOS, 241 01 34 - 242 60 64

08001 BARCELONA (España)



Investigación en Avicultura y Cunicultura

Algo de lo que en España falta en materia de investigación se está haciendo en las

**INSTALACIONES EXPERIMENTALES DE LA
REAL ESCUELA OFICIAL Y SUPERIOR DE AVICULTURA**

**Para broilers, ponedoras comerciales,
conejas reproductoras y gazapos en engorde**

bajo unos lemas de

**máxima seriedad, absoluta discreción, rapidez y coste moderado
y comprendiendo**

**planteamiento de las pruebas, diseños experimentales, confección de raciones,
suministro de los animales, control de las pruebas, análisis estadísticos,
e informe sobre resultados**

Instalaciones avícolas y cunícolas abiertas a la Industria Privada

Soliciten información y condiciones detalladas a:

**Real Escuela Oficial y Superior de Avicultura. Plana del Paraíso, 14. Tel. (93) 792 11 37
Arenys de Mar (Barcelona)**



UAB
Unión Agraria de Burela

aruas

CLASIFICADORA AUTOMATICA 9000

AUTOMATIC CLASSIFIER 9000



ARUAS 9.000

CLASIFICADORA AUTOMATICA

9.000 huevos/hora · Balanzas móviles individuales · 7 Clasificaciones · Fácil regulación · Amplia mesa de recog

ARUAS AUTOMATIC CLASSIFIER

9.000 Eggs/hour · Individual mobile scales · 7 Classifiers · Simple controls · Wide table for gathering eggs

FABRICA Y EXPOSICION

EXAL

UAB

ESTIMULANTE DE PRODUCCIONES GANADERAS

EXAL proporciona una mayor absorción intestinal de los nutrientes al disminuir la velocidad de tránsito por el intestino.

EXAL reduce pérdidas en crianza al disminuir la actividad de las toxinas e inhibir la producción bacteriana del amoniaco.

EXAL favorece la absorción de Fe, Mn y Ca manteniendo la de otros metales, vitaminas, proteínas, grasas y fibras.

EXAL es un fluidificante al facilitar procesos de envasado, pesaje, transporte, etc.

EXAL actúa como aglomerante de piensos aumentando su durabilidad y rentabilizando la producción de la granuladora.

EXAL es inerte estable e inocuo.



RENTABILIZA LA ALIMENTACION ANIMAL

TOLSA S.A.

División Agropecuaria
Tel. (91) 274 99 00

Núñez de Balboa, 51 - 4.º
28001 MADRID